

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12183** *BARNIZADOS VEGANA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 3/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguidos a instancia de don Jesús Ángel González Estebanez frente a Barnizados Vegana, S.L., se ha dictado auto el 26 de abril de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.000,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274. 5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 26 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100029434-1**